

III. Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos

Marco Jurídico

De conformidad con el Artículo 93 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales el cual establece que la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos tiene las siguientes atribuciones:

- a) Conceder de las notificaciones que formulen las organizaciones que pretendan constituirse como partidos políticos nacionales o como agrupaciones políticas y realizar las actividades pertinentes.
- b) Recibir las solicitudes de registro de las organizaciones de ciudadanos que hayan cumplido los requisitos establecidos en este Código para constituirse como partido político o como agrupación política, e integrar el expediente respectivo para que el Secretario Ejecutivo lo someta a la consideración del Consejo General.
- c) Inscribir en el libro respectivo el registro de partidos y agrupaciones políticas así como los convenios de fusión frentes coaliciones y acuerdos de participación.
- d) Ministrar a los partidos políticos nacionales y a las agrupaciones políticas el financiamiento público al que tienen derecho.
- e) Llevar a cabo los trámites necesarios para que los partidos políticos puedan disponer de las franquicias postales y telegráficas que le corresponde.
- f) Apoyar las gestiones de partidos políticos y las agrupaciones políticas para ser efectivas las prerrogativas que tienen conferidas en materia fiscal.
- g) Realizar las actividades para que los partidos políticos ejerzan sus prerrogativas y puedan acceder a la contratación de tiempos en radio y televisión.
- h) Presidir la Comisión de Radiodifusión.
- i) Llevar el libro de registro de los integrantes de los órganos directivos de los partidos políticos y sus representantes acreditados ante los órganos del Instituto a nivel nacional, local y distrital, así como el de los dirigentes de las agrupaciones políticas.
- j) Llevar los libros de registro de los candidatos a los puestos de elección popular.
- k) Acordar con el Secretario Ejecutivo del Instituto los asuntos de su competencia.
- l) Actuar como Secretario Técnico de la Comisión de Fiscalización de los Recursos de los partidos y agrupaciones políticas y de la Comisión de Prerrogativas Partidos Políticos y Radiodifusión.

III.1 Partidos Políticos y Financiamiento

III.1.1.Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2004.

La Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, a través de la Dirección de Partidos Políticos y Financiamiento, cumplió con todas las actividades encomendadas para el período que se informa. A continuación se presenta el cumplimiento de cada una de ellas.

- 1) PPPF028001.- Respecto a esta actividad se llevaron a cabo las siguientes acciones:

Se realizaron 977 asesorías a las diversas Instancias del Instituto sobre el cumplimiento de las obligaciones y ejercicio de los derechos de los Partidos y Agrupaciones Políticas Nacionales, de las cuales 347 fueron vía telefónica; 217 fueron personalmente, y 196 por escrito:

Asimismo se atendieron 687 consultas formuladas por estudiantes, especialistas en la materia y la ciudadanía en general en relación a los derechos y obligaciones de los Partidos y Agrupaciones Políticas; de las cuales 121 por escrito, 226 de manera personal y 340 vía telefónica.

Adicionalmente, se atendieron 87 consultas formuladas por Partidos y Agrupaciones Políticas Nacionales en el ejercicio de sus derechos y cumplimiento de sus obligaciones, de las cuales, 46 se brindaron personalmente y 41 vía telefónica.

- 2) PPPF028002, PPPF028003, PPPF028005, PPPF028006.- En 3778 ocasiones se brindó apoyo y asesoría a los funcionarios de las Juntas Distritales que fueron designados para asistir a certificar las asambleas que realizaron las agrupaciones políticas nacionales Coordinadora de Actividades Democráticas Independientes, Sentimientos de la Nación /Iniciativa XXI; Familia en Movimiento y Conciencia Política, con el propósito de obtener su registro como Partido Político Nacional; de las cuales, 2219 fueron respecto de la preparación de las asambleas; 819 durante el desarrollo de las mismas y 737 respecto al procedimiento posterior a la celebración de las asambleas hasta la elaboración del acta de certificación, la formación del expediente y la entrega de la documentación correspondiente a las agrupaciones políticas.

Se solicitaron 603 reportes a las Juntas Distritales respecto a las asambleas celebradas o canceladas por las Agrupaciones Políticas Nacionales: Coordinadora de Actividades Democráticas Independientes, Sentimientos de la Nación/Iniciativa XXI, Familia en Movimiento y Conciencia Política con el propósito de obtener su registro como Partido Político Nacional.

En 279 ocasiones se brindó asesoría a los funcionarios de las Juntas Locales que fueron designados para asistir a certificar las asambleas que realizaron las agrupaciones políticas nacionales: Acción Afirmativa, Frente Nacional de Pueblos Indígenas y Comunidades Marginadas y Encuentro Social, con el propósito de obtener su registro como Partido Político Nacional, de las cuales 227 fueron telefónicas, 28 vía correo electrónico y 14 a través de apoyo por personal de la Dirección de Partidos Políticos y Financiamiento, en el desarrollo de las asambleas.

Se brindó asesoría a las Juntas Locales de Chiapas, Distrito Federal, Hidalgo y Sinaloa mediante la presencia de personal de la Dirección de Partidos Políticos y Financiamiento durante la celebración de las asambleas de: Acción Afirmativa, Conciencia Política, Comisión de Organizaciones del Transporte y Agrupaciones Ciudadanas, y Frente Nacional de Pueblos Indígenas y Comunidades Marginadas programadas por las agrupaciones políticas nacionales.

Se brindó asesoría a los integrantes de la Junta Local y Distritales de Morelos, D.F., Edo. De México y Guanajuato mediante reuniones de trabajo con personal de la Dirección de Partidos Políticos y Financiamiento para capacitarlos en el procedimiento de certificación de asambleas distritales y estatales.

Se solicitaron 18 reportes a las Juntas Locales respecto a las asambleas canceladas o celebradas por las Agrupaciones Políticas Nacionales: Acción Afirmativa, Frente Nacional de Pueblos Indígenas y Comunidades Marginadas, Encuentro Social y Comisión de Organizaciones del Transporte y Agrupaciones Ciudadanas.

- 3) PPPF028008.- Se recibieron 19 notificaciones de intención para el registro de nuevos partidos políticos nacionales, 17 oficios de aceptación de la notificación, 3 oficios de aclaración y 4 oficios indicando la negativa por no cubrir los requisitos para notificar intención o de ser agrupación política nacional. Se realizaron reportes de las organizaciones y agrupaciones que presentaron sus notificaciones de intención para registrarse como partido político nacional a diversas instancias del Instituto.

- 4) PPPF028009.- Se elaboraron 54 reportes con cuadros de seguimiento de las asambleas realizadas o canceladas por las Agrupaciones Políticas Nacionales en proceso de constitución de partidos políticos nacionales.
- 5) PPPF0280011.- Se elaboró los manuales para la certificación de asambleas estatales y distritales.
- 6) PPPF0280012.- Se elaboraron 1020 oficios de designación, 268 de cancelación y 570 de reprogramación, para los funcionarios que por parte del Instituto Federal Electoral certificarían las asambleas que realizaran las agrupaciones políticas nacionales por las agrupaciones políticas nacionales en proceso de constitución de partidos políticos nacionales. Dichos oficios suman un total de 1865.
- 7) PPPF0280013.- PPPF0280014, PPPF0280015.- Se recibió la documentación sobre sustituciones de representantes de los partidos políticos ante el Consejo General (2). Se archivaron un total de 334 apéndices relativos a 32 representantes ante Consejos Locales y 300 ante Consejos Distritales.
- 8) PPPF0280016, PPPF0280018.- Se inscribieron 85 nombres de integrantes de órganos directivos de partidos y agrupaciones políticas nacionales, se elaboraron 712 apéndices de información que sirve de soporte a las inscripciones en libros.
- 9) PPPF0280017.- Se inscribió la nota marginal de pérdida de Registro de la agrupación política nacional "Causa Ciudadana".
- 10) PPPF0280019, PPPF0280020.- Se elaboraron 13 proyectos de Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral, sobre la procedencia constitucional y legal de las modificaciones a los estatutos de diversas agrupaciones políticas nacionales y partidos políticos.
- 11) PPPF0280021.- Se elaboraron 325 proyectos de respuesta a las solicitudes planteadas por los partidos y agrupaciones políticas nacionales en el ejercicio de sus derechos y cumplimiento de sus obligaciones:
- 12) PPPF0280022.- Se elaboraron 2090 certificaciones de documentos básicos, acreditaciones de representantes, constancias de registro y documentación diversa, solicitados por los diversos partidos, agrupaciones e instancias del Instituto.
- 13) PPPF0280023.- Se brindó apoyo al Secretario Técnico de la Comisión de Prerrogativas, Partidos Políticos y Radiodifusión en 47 ocasiones. Entre otras actividades, se apoyó en las siguientes:

Se elaboró el Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral, por el que se aprueba el Instructivo para el registro de nuevas agrupaciones políticas nacionales.

Se elaboraron dos oficios para los Vocales Ejecutivos de Juntas Locales y Distritales para apoyar la labor de certificación de asambleas Estatales y Distritales.

Se preparó nota informativa en relación con la solicitud del Partido Revolucionario Institucional sobre la posibilidad de diferir el pago de la multa.

Se preparó una presentación en Power Point del procedimiento de certificación de asambleas para el registro de nuevos partidos políticos nacionales, para la Comisión de Prerrogativas, Partidos Políticos y Radiodifusión.

En coordinación con la Unidad Técnica de Servicios en Informática, se elaboraron los Programas de Captura de asistentes en Asambleas Distritales; en Asambleas Estatales: versión en sitio y en Junta Local; de Afiliados en el Resto del país y de afiliados para Agrupaciones Políticas Nacionales.

Se elaboraron diversas Propuestas para el anteproyecto de modificación del Reglamento para el Financiamiento Público de las Actividades Específicas que realicen los Partidos Políticos Nacionales como Entidades de Interés Público.

Se elaboraron diversos cuadros informativos relacionados con Actividades Específicas de los Partidos Políticos Nacionales así como de adeudos del partido de la Sociedad Nacionalista.

- 14) PPPF028024, PPPF028025.- Se realizaron escenarios para determinar el Costo Mínimo de Campaña para Diputado de Mayoría Relativa, para Senador y Presidente para el ejercicio 2004. Asimismo se elaboró el Acuerdo mediante el cual se determinó el Costo Mínimo, el cual fue aprobado por el máximo órgano de dirección en Enero 2004.
- 15) PPPF028026, PPPF028027, PPPF028028.- Se elaboraron diversos escenarios para efecto de calcular el Financiamiento que por Actividades Ordinarias Permanentes le corresponde a cada partido político nacional durante el 2004. Asimismo se elaboró el Acuerdo en el que se proponía el calendario de ministraciones y su distribución. Acuerdo que fue aprobado por el Consejo General en Enero 2004.

- 16) PPPF0280029, PPPF0280030.- Se elaboraron oficios a la Dirección Ejecutiva de Administración para la solicitud de ministraciones del Financiamiento Público para el sostenimiento de Actividades Ordinarias Permanentes de los partidos políticos nacionales correspondientes al ejercicio 2004, así como el relativo al mes de enero del año 2005. Asimismo, se efectuó el seguimiento de la entrega de dichas ministraciones y se recabaron los recibos correspondientes expedidos por los Partidos Políticos Nacionales, también se elaboraron los informes respectivos que solicitaron las autoridades superiores.

Se revisaron y archivaron las Sesiones Públicas del Consejo General relativas a las Resoluciones correspondientes a las sanciones impuestas a los partidos políticos con registro, así como otras partidos políticos, actualizando los cuadros correspondientes para tramitar ministraciones.

Se revisaron y archivaron las resoluciones de las Sesiones del Consejo General del Instituto Federal Electoral y los respectivos expedientes de la Dirección Jurídica del mismo Instituto relativas a los medios de impugnación interpuestos por los partidos políticos con registro así como otras, en contra de sanciones impuestas por irregularidades encontradas en informes anuales y gastos de campaña así como de sanciones administrativas, actualizando los cuadros correspondientes para tramitar ministraciones.

Se revisaron la Sesiones Públicas del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación relativas a las Resoluciones correspondientes a Medios de Impugnación interpuestos por los partidos políticos con registro así como otras en contra de sanciones impuestas por irregularidades encontradas en informes de gastos de campaña y sanciones administrativas, actualizando los cuadros correspondientes para tramitar ministraciones.

Se revisó y archivo el índice nacional de precios al consumidor publicado por el banco de México en el Diario Oficial de la Federación relativo al ejercicio 2004, actualizando el cuadro correspondiente para calcular los costos mínimos de campaña y las estimaciones que se requieran del financiamiento público y el que se otorgará a los Partidos Políticos Nacionales para el año 2005.

- 17) PPPF0280031, PPPF0280032, PPPF0280033, PPPF0280034, PPPF0280035, PPPF0280036, PPPF0280037.- Se analizó la documentación comprobatoria correspondiente al cuarto trimestre 2003, primer, segundo y tercer trimestre del año 2004, elaborando los oficios correspondientes a las observaciones, actualizando cuadros informativos al respecto. Por otro lado, se analizaron los oficios de respuesta de los partidos políticos nacionales a las observaciones realizadas a su documentación, actualizando los cuadros informativos correspondientes.

En estricto acatamiento a las resoluciones del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, con expedientes SUP-RAP-004/2004 y SUP-RAP-33/2004 se realizaron 2 Proyectos de Acuerdo, elaborando oficio a la Dirección Ejecutiva de Administración para la solicitud de la ministración complementaria del Financiamiento Público por concepto de Actividades Específicas relativa a la 2 ministración del ejercicio 2004.

Se elaboró un historial de los importes rechazados de Actividades Específicas presentados por los Partidos Políticos Nacionales de los años 1999 al 2004, información solicitada por el Secretario Técnico de la Comisión de Prerrogativas, Partidos Políticos y Radiodifusión.

Se elaboraron oficios recordatorios para los Partidos Políticos Nacionales del plazo de entrega de la documentación de actividades específicas del tercer trimestre del año 2004.

Se realizó Proyecto de acuerdo que presentará la Comisión de Prerrogativas, Partidos Políticos y Radiodifusión al Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se determina aprobar la primera ministración del financiamiento público por concepto de actividades específicas del año 2005 para los partidos políticos nacionales como entidades de interés público, relativa a los dos primeros trimestres del año 2004.

- 18) PPPF0280038.- Se calculó el monto de financiamiento que por actividades de educación y capacitación política, investigación socioeconómica y política y tareas editoriales les corresponde a las agrupaciones políticas nacionales.

Se revisaron y archivaron las Sesiones Públicas del Consejo General relativas a las Resoluciones correspondientes a las sanciones impuestas a las Agrupaciones Políticas Nacionales con registro, actualizando los cuadros correspondientes para tramitar ministraciones.

Se revisaron y archivaron las resoluciones de las Sesiones del Consejo General del Instituto Federal Electoral y los respectivos expedientes de la Dirección Jurídica del mismo Instituto relativas a los Medios de Impugnación interpuestos por las Agrupaciones Políticas Nacionales con registro, en contra de sanciones impuestas por irregularidades encontradas en informes anuales y gastos de campaña así como sanciones administrativas, actualizando los cuadros correspondientes para tramitar ministraciones.

Se revisaron y archivaron las Sesiones Públicas y los respectivos expedientes del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación relativas a las Resoluciones correspondientes a Medios de Impugnación interpuestos por las Agrupaciones Políticas Nacionales con registro, en contra de sanciones impuestas por irregularidades encontradas en informes anuales y gastos de campaña así como sanciones administrativas, actualizando los cuadros correspondientes para tramitar ministraciones.

- 19) PPPF0280039, PPPF0280040, PPPF0280041.- Se elaboró el Acuerdo por el que se determinó el monto para el financiamiento les corresponde a cada agrupación política nacional, determinándose su distribución y el calendario de ministraciones. Se tramitó a través de oficio enviado a la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto las ministraciones correspondientes.
- 20) PPPF0280042.- Se solicitaron a Telecomunicaciones de México la reexpedición de las franquicias otorgadas a los partidos políticos, y funcionarios de este Instituto expedidas durante el año anterior.
- 21) PPPF0280043.- Se solicitaron al Servicio Postal Mexicano la validación de las franquicias postales otorgadas a los partidos y funcionarios del Instituto Federal Electoral.
- 22) PPPF0280044, PPPF0280045, PPPF0280046.- Se recibieron 28 solicitudes de franquicia postal y telegráficas por parte de los partidos políticos. Asimismo se solicitaron al organismo competente lo correspondiente.
- 23) PPPF0280047, PPPF0280048.- Se recibieron 91 franquicias postales y telegráficas por parte de los organismos competentes.
- 24) PPPF0280049.- Se solicitaron en 110 oficios sustituciones de titulares de Franquicias Postal al Servicio Postal Mexicano y 21 a Telecomunicaciones de México. Se recibieron y registraron 5 solicitudes de sustitución de Titulares de Franquicia Postal de 5 Comités, de los cuales 2 son para Comités Estatales, y 3 para Comités Municipales, de los partidos: Acción Nacional y del Trabajo. Asimismo, se solicitaron 8 sustituciones de Titulares de Franquicia Postal, para Funcionarios Electorales de las Juntas Local y Distritales del Estado de Sonora, en 1 oficio dirigido al Servicio Postal Mexicano.

- 25) PPPF0280050.- Se remitieron en 154 oficios, las Franquicias Postales otorgadas a los solicitantes. Se remitieron en 21 oficios a Telecomunicaciones de México.
- 26) PPPF0280051.- Se recibieron 1347 reexpediciones y se encuentran en trámite de revisión y entrega.
- 27) PPPF0280052.- Se remitieron en 38 oficios 1310 franquicias telegráficas (sustituciones).
- 28) PPPF0280053, PPPF0280054.- Aún y cuando el Servicio Postal Mexicano no ha emitido la revalidación de las Franquicias Postales, la Dirección de Partidos Políticos y Financiamiento está llevando a cabo mediante cuadros la actualización de las mismas.
- 29) PPPF0280058.- Se remitieron 11 oficios al Servicio Postal Mexicano para la aceptación de depósito de correspondencia de partidos políticos y funcionarios electorales.
- 30) PPPF028004.- Se recibieron 3 solicitudes de franquicia postal por parte de los partidos políticos a través de las Juntas Locales de Jalisco y Guerrero.
- 31) PPPF028007.- Se recibió 1 solicitud de franquicia postal de los partidos políticos a través de la Junta Distrital 04 del Estado de México.

Ver Anexo 1

III.1.2 Atención de Actividades No Calendarizadas.

Se remitieron oficios a la Unidad Técnica de Servicios Informáticos y a la Coordinación Nacional de Comunicación Social para colocar en la página de Internet del Instituto el texto de las consultas a las solicitudes planteadas por las agrupaciones políticas nacionales que buscan su registro como partido político nacional y de una organización como agrupación política nacional.

Se gestionaron solicitudes ante UNICOM y Comunicación Social para incluir en la página del Instituto Federal Electoral el instructivo para el registro de partidos políticos y agrupaciones políticas nacionales.

Se realizaron las gestiones para actualizar en la página del Instituto Federal Electoral en Internet los documentos básicos de los Partidos Acción Nacional y de la Revolución Democrática.

Se apoyó la celebración de una reunión con las agrupaciones que notificaron su intención para constituirse y los integrantes de la Comisión de Prerrogativas, Partidos Políticos y Radiodifusión, celebrada el 28 de septiembre de 2004.

Se preparó un proyecto de oficio para remitir a los Vocales Ejecutivos de Juntas Locales y Distritales los trípticos y carteles relativos a la celebración de asambleas por parte de las agrupaciones políticas nacionales.

Se apoyó la celebración del Primer Coloquio de las Agrupaciones Políticas Nacionales; realizando diversas reuniones con Agrupaciones Políticas Nacionales, para el seguimiento de las conclusiones del Primer Coloquio. Se presentó proyecto de Memoria del Primer Coloquio de Agrupaciones Políticas Nacionales. Por otro lado y derivado del Coloquio se apoyó la celebración de un curso para las Agrupaciones Políticas Nacionales.

Se preparó un proyecto de oficio para informar a los Vocales Ejecutivos de Juntas Locales y Distritales sobre los términos en que se pueden facilitar las instalaciones del Instituto a las Agrupaciones Políticas Nacionales.

Colocación de los directorios actualizados de Partidos y Agrupaciones Políticas Nacionales en la página de Internet del Instituto.

Se brindaron 151 asesorías para conformar agrupaciones políticas nacionales: 11 por oficio, 70 telefónicas y 70 personales.

Se efectuaron 123 trámites (entrega de programas de cómputo e Instructivos) a diversas organizaciones que han manifestado su interés en constituirse como Agrupaciones Políticas Nacionales.

Se actualizaron los índices de avance físico a solicitud de la contraloría interna del Instituto Federal Electoral.

Se llevaron a cabo diversas verificaciones a tirajes de Tareas Editoriales a solicitud de los partidos políticos, para dar cumplimiento a lo señalado por el artículo 6.3 del Reglamento para el Financiamiento Público de las Actividades Específicas que realicen los Partidos Políticos Nacionales como entidades de interés público, asimismo se elaboraron y entregaron 23 actas circunstanciadas correspondientes a las verificaciones

Se proporcionaron 20 asesorías sobre diversos asuntos de las Agrupaciones Políticas Nacionales sobre la modalidad de ventanilla única.

Se elaboró oficio No. DEPP/DPPF/5245/04, de fecha 6 de diciembre de 2004, dirigido al Presidente del Comité Municipal del Partido Verde Ecologista de México en Cd. Frontera, Coahuila; notificándole el estado que guarda la solicitud de franquicia postal para el comité referido.

Se elaboró y remitió oficio No. DEPPP/DPPF/2822/04, de fecha 20 de octubre de 2004, dirigido al Lic. Ricardo Cantú Garza, solicitando la remisión de los datos necesarios para dar trámite a la franquicia postal del Comité Estatal del Partido del Trabajo, en el Estado de México.

Se elaboraron y enviaron al Servicio Postal Mexicano 2 oficios, No. DEPPP/DPPF/1301/04 y DEPPP/DPPF/1300/04, con fecha 8 de diciembre de 2004, informando el cambio de domicilio social de 2 Juntas Distritales de los estados de Yucatán y Zacatecas.

Ver Anexo 2

III.1.3 Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica.

Dentro de las actividades realizadas en coordinación con otras áreas del Instituto, se encuentra la siguiente:

- 1) Colaboración con el Unidad Técnica de Informática, para el desarrollo y operación del Sistema de Registro de Asistentes en Asambleas Distritales y Estatales, en sus versiones Junta Local y en sitio, así como el Sistema de Registro de Afiliados en el resto del país. También el sistema de registro de afiliados de agrupaciones políticas nacionales.
- 2) Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, reuniones para establecer los mecanismos para la verificación de asistentes a las Asambleas Distritales y Estatales de las agrupaciones políticas nacionales que buscan su registro como partido político nacional.

Ver Anexo 3

III.1.4 Trabajos realizados en la Comisión de Prerrogativas, Partidos Políticos y Radiodifusión en la que se actúa como Secretaría Técnica.

Las actividades realizadas sobre este rubro se encuentran calendarizadas y por tanto reportadas en la actividad PPPF028023.

Ver Anexo 4

III.2 Dirección de Análisis de Informes Anuales y de Campaña

III.2.1. Cumplimiento del Calendario de Actividades 2004.

La Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos a través de la Dirección de Análisis de Informes Anuales y de Campaña, cumplió con las actividades encomendadas para el periodo que se reporta, a continuación se presenta el cumplimiento de cada una de ellas.

- 1) PPAI029071.- Se informo a los partidos políticos los montos máximos de aportaciones que podrán recibir de simpatizantes, personas físicas u morales, en el año 2004. Dichos montos fueron publicados en el Diario Oficial de la Federación el 19 de febrero de 2004.
- 2) PPAI029092.- El 23 de febrero de 2004, se efectuó la recepción de los informes de campaña de las elecciones extraordinarias del proceso electoral 2003, que presentaron los partidos políticos nacionales y coalición, iniciándose la revisión de los mismos.
- 3) PPAI029089.- Se enviaron a los partidos políticos y coalición los oficios de errores y omisiones técnicas derivadas de la revisión de los informes de campaña del proceso electoral 2003, con el objeto de que presentaran las aclaraciones o rectificaciones correspondientes.
- 4) PPAI029089.- Con fecha 15 de marzo de 2004 como plazo límite, se recibieron los escritos de aclaraciones o rectificaciones formuladas para los partidos políticos y coalición referentes a lo reportado en los informes de campaña del proceso electoral 2003, procediendo a verificarlas e incorporar los resultados obtenidos al proyecto de dictamen.
- 5) PPAI029060.- El 26 de marzo de 2004 se efectuó la recepción de los informes anuales del origen y destino de sus ingresos y egresos del ejercicio 2003, que presentaron los partidos políticos nacionales, iniciándose la revisión de los mismos.
- 6) PPAI029060.- Se enviaron a los partidos políticos los oficios de errores y omisiones técnicas derivados de la revisión de los informes anuales de 2003, con el objeto de que presentaran las aclaraciones o rectificaciones procedentes.

- 7) PPAI029090.- Se elaboro el proyecto de dictamen consolidado, respecto de los informes de gastos de campaña del proceso electoral federal 2003, presentados por los partidos políticos y la coalición "Alianza para Todos", el cual fue presentado ante el consejo general del Instituto Federal Electoral, en sesión extraordinaria el 19 de abril de 2004.
- 8) PPAI029062.- Se apoyo a la Dirección Jurídica del Instituto Federal Electoral para contestar los agravios expresados en los recursos de apelación interpuestos por los Partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional; de la Revolución Democrática; del Trabajo; Verde Ecologista de México y Convergencia; así como por los otras partidos políticos Alianza Social; México Posible; Liberal Mexicano y Fuerza Ciudadana, así como la coalición "Alianza para Todos" ante el Tribunal del Poder Judicial de la Federación por las sanciones impuestas por el Consejo General, respecto de los informes de campaña del proceso electoral federal 2003.
- 9) PPAI029073.- Se apoyo a la Unidad de Enlace para atender 26 solicitudes de información relativa a los informes relacionados con los ingresos y gastos de los partidos políticos y coalición.
- 10) PPAI029063.- El 12 de mayo de 2004 se efectuó la recepción de los informes anuales presentados por las agrupaciones políticas nacionales, sobre el origen y destino de los recursos que recibieron por cualquier modalidad de financiamiento en el ejercicio 2003, iniciándose los trabajos de revisión.
- 11) PPAI029062.- Se brindo apoyo a la Dirección Jurídica para la contestación de los agravios expresados en los recursos de apelación interpuestos por las agrupaciones Acción y Unidad Nacional y Diana Laura.
- 12) PPAI029060.- Con fecha 7 de julio de 2004 como plazo limite, se recibieron los escritos de aclaraciones o rectificaciones formuladas por los partidos políticos referente a los errores y omisiones detectados en el proceso de revisión de lo reportado en los informes anuales de 2003; procediendo a verificarlas e incorporar los resultados obtenidos al proyecto de dictamen consolidado.
- 13) PPAI029061.- Se elaboro el proyecto de dictamen consolidado, respecto de los informes anuales de los ingresos totales y gastos ordinarios de los partidos políticos correspondientes al ejercicio de 2003, el cual fue presentado ante el Consejo General del Instituto Federal Electoral el 23 de agosto de 2004.

- 14) PPAI029062.- Se brindo apoyo a la Dirección Jurídica del Instituto Federal Electoral para contestar los agravios expresados en los recursos de apelación interpuestos por los Partidos Acción Nacional; Revolucionario Institucional; de la Revolución Democrática; del Trabajo y Convergencia; así como por los Otrora Partidos Políticos Alianza Social; México Posible; Liberal Mexicano y Fuerza Ciudadana, ante el Tribunal del Poder Judicial de la Federación por las sanciones impuestas por el Consejo General, respecto de los informes anuales de 2003.
- 15) PPAI029092.- Revisión de los informes de campaña de las elecciones federales extraordinarias celebradas en los Distritos 05 y 06 de Michoacán y Coahuila respectivamente.
- 16) PPAI029093.- Se enviaron a los partidos políticos los oficios de errores y omisiones técnicas derivados de la revisión de los informes de campaña del proceso electoral federal extraordinario de 2003, con el objeto de que presentaran las aclaraciones o rectificaciones procedentes.
- 17) PPAI029093.- Con fecha 9 de septiembre de 2004 como plazo limite, se recibieron los escritos de aclaraciones o rectificaciones formuladas por los partidos políticos referente a los errores y omisiones detectados en el proceso de revisión de lo reportado en los informes de campaña del proceso electoral federal extraordinario de 2003; procediendo a verificarlas e incorporar los resultados obtenidos al proyecto de dictamen consolidado.
- 18) PPAI029069.- Durante el tercer trimestre se brindó asesoría al Partido del Trabajo.
- 19) PPAI029073.- En el tercer trimestre se proporcionó a la Unidad de Enlace información de partidos políticos para que ésta atendiera 31 solicitudes relativas a la difusión pública de los ingresos y gastos.
- 20) PPAI029063.- Se enviaron a las agrupaciones políticas nacionales los oficios de errores y omisiones técnicas referentes a lo reportado en los informes anuales sobre el origen y destino de los recursos que reciban por cualquier modalidad de financiamiento en el ejercicio de 2003, con el objeto de que presente las aclaraciones o rectificaciones procedentes.

- 21) PPAI029063.- Con fecha 1 de septiembre de 2003, como plazo límite se recibieron las aclaraciones o rectificaciones formuladas por las agrupaciones políticas nacionales referente a los errores y omisiones detectados en el proceso de revisión de lo reportado en los informes anuales sobre el origen y destino de los recursos que recibieron por cualquier modalidad de financiamiento correspondientes al ejercicio de 2003, procediendo a verificar e incorporar los resultados obtenidos al proyecto de dictamen consolidado.
- 22) PPAI029064.- Se elaboro el proyecto de dictamen consolidado, respecto de los informes anuales de los ingresos totales y gastos ordinarios de las agrupaciones políticas nacionales correspondientes al ejercicio de 2003.
- 23) PPAI029066.- Se enviaron a las agrupaciones políticas los oficios de errores y omisiones técnicas derivados de la revisión a la comprobación de los gastos efectuados en Tareas Editoriales, Investigación Socioeconómica y Política y Capacitación Política, correspondientes al primer semestre del año 2004.
- 24) PPAI029069.- Durante el tercer trimestre se brindó asesoría a 14 agrupaciones políticas.
- 25) PPAI029064.- Se elaboro el proyecto de dictamen consolidado, respecto de los informes anuales de los ingresos totales y gastos ordinarios de las agrupaciones políticas correspondientes al ejercicio de 2003, el cual fue presentado ante el Consejo General del Instituto Federal Electoral el 5 de octubre de 2004.
- 26) PPAI029065.- Se brindo apoyo a la Dirección Jurídica del Instituto Federal Electoral para contestar los agravios expresados en los recursos de apelación interpuestos por los Partidos de la Revolución Democrática; del Trabajo y Convergencia; por las sanciones impuestas por el Consejo General, respecto de los Informes de Campaña de las elecciones extraordinarias del 2003, asimismo se proporciono a la Dirección en comento apoyo por las Agrupaciones Políticas Foro Democrático, México Líder Nacional, Movimiento Ciudadano Metropolitano, Unión Nacional Independiente de Organizaciones Sociales (UNIDOS), Organización Nueva Democracia, Sentimientos de la Nación, Unión Nacional Sinarquista, Diana Laura, Acción y Unidad Nacional, Organización Política UNO y Agrupación Política Campesina, ante el Tribunal del Poder Judicial de la Federación

- 27) PPAI029069.- Durante el cuarto trimestre se brindó asesoría a dos Agrupaciones Políticas Nacionales (Movimiento de Expresión Política y Ricardo Flores Magón).
- 28) PPAI029073.- En el cuarto trimestre se proporcionó a la Unidad de Enlace información de partidos políticos para que ésta atendiera 20 solicitudes relativas a la difusión pública de los ingresos y gastos.
- 29) PPAI029074.- En cumplimiento con los convenios celebrados con 22 Institutos Electorales Estatales se les envió oficios informando los montos de recursos federales transferidos por cada uno de los partidos a sus comités estatales en cada una de las entidades correspondientes.
- 30) PPAI029094.- Se elaboro el proyecto de dictamen consolidado, respecto de los informes de campaña sobre el origen, monto y destino de recursos para las campañas electorales extraordinarias del 2003, el cual fue presentado ante el Consejo General del Instituto Federal Electoral el 13 de octubre de 2004.

Ver Anexo 1

III.2.2. Atención de Actividades no Calendarizadas.

- 1) Se enviaron a los partidos políticos nacionales, oficios señalándoles el cómputo del plazo de presentación de los informes anuales correspondientes al ejercicio 2003, con el objeto de que presenten en tiempo y forma dichos informes.
- 2) Se enviaron oficios a los partidos políticos y a la coalición Alianza para Todos, solicitándoles que informaran a esta autoridad el lugar donde se llevarían a cabo las revisiones de los informes de campaña de las elecciones extraordinarias del proceso electoral 2003.
- 3) Se efectuaron recordatorios por escrito a los partidos políticos para que presentaran sus informes anuales.
- 4) Se solicitó a los partidos políticos informaran a la Secretaría Técnica de la Comisión de Fiscalización los montos mínimos y máximos y la periodicidad de las cuotas de sus afiliados, así como las aportaciones de sus organizaciones que libremente hubieren determinado, las cuales fueron recibidas en su oportunidad.
- 5) Se enviaron oficios a algunas de las personas que extendieron comprobantes de ingresos y egresos correspondientes a los informes de campaña del proceso electoral de 2003 de los partidos políticos y coalición, con el objeto de que confirmaran o rectificaran las operaciones amparadas en dichos comprobantes.
- 6) Se revisó la documentación comprobatoria del ejercicio correspondiente a 2003, para acreditar los gastos realizados en los rubros de Actividades Editoriales, de Educación y Capacitación Política y de Investigación Socioeconómica y Política. Como resultado de dicha revisión, se les enviaron oficios a las agrupaciones donde se les hicieron de su conocimiento las observaciones correspondientes para que realizaran las reclasificaciones o cambios necesarios para apegarse a la normatividad vigente.
- 7) Se enviaron oficios a algunas de las personas que extendieron comprobantes de ingresos y egresos a las agrupaciones políticas nacionales, con el objeto de que confirmaran o rectificaran las operaciones amparadas en dichos comprobantes.

- 8) Se enviaron oficios a las personas que extendieron comprobantes de ingresos y egresos correspondientes a los informes anuales de 2003 de los partidos políticos nacionales, con el objeto de que confirmaran o rectificaran las operaciones amparadas en dichos comprobantes.
- 9) En el tercer trimestre se proporcionó a la Unidad de Enlace información de las agrupaciones políticas para que esta atendiera cuatro solicitudes relativas a la difusión pública de los ingresos y gastos.
- 10) Se realizaron cinco actividades que no estaban contempladas en el calendario anual de actividades para el año 2004, dichas actividades correspondieron al análisis, comentarios y propuestas de anteproyectos de leyes y reglamentos aplicables a los partidos políticos nacionales y se recibió el informe de Comprobación de Financiamiento Público correspondiente al segundo semestre del año 2004 de las agrupaciones políticas nacionales.

Ver Anexo 2

III.2.3 Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica.

Dentro de las actividades realizadas en coordinación con otras áreas del Instituto, se encuentran la publicación en Internet de los Informes de Gastos de Campaña e Informes Anuales de los Partidos Políticos, esta actividad se realiza en coordinación con la Unidad de Servicios de Informática y Comunicaciones. Ver Anexo 3

Ver Anexo 3

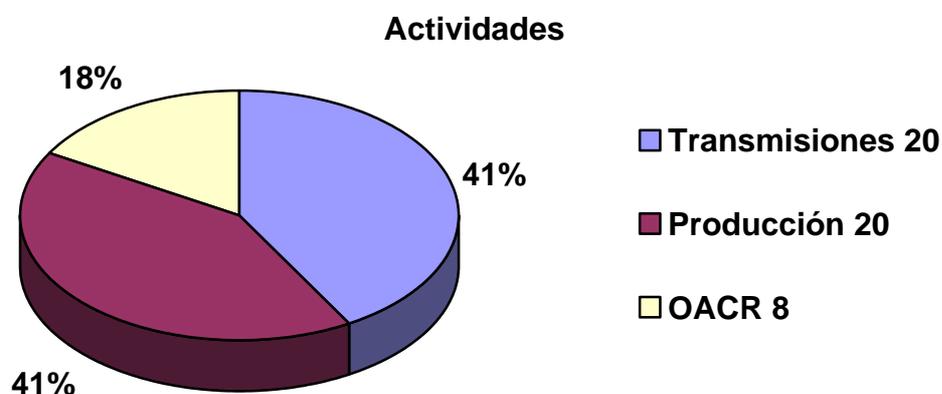
III.2.4 Trabajos realizados en la(s) comisión(es) en la(s) que se actúa Secretaria Técnica.

Ver Anexo 4

III.3 Radiodifusión

III.3.1 Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2004.

El Calendario Anual de Actividades 2004 contempla un total anual de 48 actividades para la Dirección de Radiodifusión, de las cuales corresponden: 20 a la Subdirección de Transmisiones; 20 a la Subdirección de la Unidad de Producción y 8 a la Oficina de Apoyo a la Comisión de Radiodifusión (OACR).



La Dirección de Radiodifusión ha concluido 45 actividades y tiene en proceso de desarrollo 3 actividades las cuales son permanentes. Los avances para este trimestre se presentan a continuación:

La Subdirección de Transmisiones realizó un esfuerzo por lograr mejores esquemas en la transmisión de los programas de los Partidos Políticos a través de la radio y la televisión nacional. Para iniciar el Plan de Medios Septiembre 2004–Julio 2005 de manera óptima, se realizaron investigaciones sobre la programación y niveles de audiencia a fin de dar a la Comisión de Radiodifusión los elementos idóneos para la definición de nuevos esquemas en la transmisión de los programas especiales y permanentes de los Partidos Políticos a través de los medios electrónicos. Asimismo, se estableció un contacto más estrecho y constante con la Dirección de Radio Televisión y Cinematografía (RTC) a fin de acelerar los trámites y generar una relación más firme entre el Instituto Federal Electoral y los medios de comunicación. Con esto se ha logrado que los funcionarios de la dependencia antes mencionada conozcan los motivos y fines de la Comisión de Radiodifusión con mayor precisión y, por ende, atiendan mejor los intereses de la misma.

- 1) PPDR03095.- Se realizó un diagnóstico del estado del Plan de Medios septiembre 2003 – agosto 2004 para los programas permanentes y especiales de los partidos políticos, en el cual, se resaltó a las emisoras que frecuentemente incurrían en incumplimientos en las transmisiones, para que con base en ello se realizará el Plan de Medios Septiembre 2004 – Julio 2005. Este diagnóstico fue presentado a los representantes de los partidos políticos en la sesión ordinaria de la Comisión de Radiodifusión el 23 de abril de 2004.
- 2) PPDR03096.- Se elaboró un proyecto con dos escenarios que tomaban en cuenta distinto días y horarios de transmisión, así mismo, se elaboró un escenario de tiempos de distribución de los programas permanentes y especiales para el periodo septiembre 2004 a julio 2005, buscando que los tiempos de transmisión fueran equitativos entre todos los partidos políticos.
- 3) PPDR03097.- Con base en el diagnóstico en el estado de transmisiones del Plan de Medios septiembre 2003 – agosto 2004- se elaboraron diversas propuestas de emisoras, días y horarios de transmisión para integrar el Plan de Medios septiembre 2004 – julio 2005. En la sesión ordinaria de la Comisión de Radiodifusión celebrada el 10 de mayo, se presentó a los representantes de los partidos políticos ante la Comisión de Radiodifusión, el proyecto del Plan de Medios 2004 – 2005, quienes realizaron la propuesta de agregar 52 estaciones de radio y 2 canales de televisión. Propuestas que se incluyeron en la versión final del Plan de Medios 2004 – 2005. Cabe señalar que el Plan de Medios se integró con 669 estaciones de radio para programas permanentes, 56 canales de televisión para programas permanentes, 190 estaciones de radio para programas especiales y 47 canales de televisión para programas especiales; y fue aprobado por los representantes de la Comisión de Radiodifusión en la sesión ordinaria de la Comisión de Radiodifusión del 1 de junio de 2004.
- 4) PPDR03098.- El 17 de junio de 2004, se envió a la Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía de la Secretaría de Gobernación el oficio número DEPPP/1366/2004, por medio del cual se inició el trámite de apertura de tiempos oficiales para los programas permanentes y especiales de los partidos políticos. Anexo al oficio, se envió el Plan de Medios para los programas permanentes y especiales durante el periodo de septiembre de 2004 a julio de 2005, así como los calendarios de transmisiones de los programas permanentes y especiales de los partidos políticos.

- 5) PPDR03099.- En la sesión ordinaria de la Comisión de Radiodifusión celebrada el 12 de enero, se llevó a cabo el sorteo semestral para determinar el orden de transmisiones de los programas de los partidos políticos durante el periodo de marzo a agosto de 2004. Los resultados del sorteo fueron los siguientes: 1) Convergencia, 2) PAN, 3) PT, 4) PRD, 5) PVEM y 6) PRI.

Un segundo sorteo semestral se realizó durante la sesión ordinaria de la Comisión de Radiodifusión celebrada el 1 de junio, para determinar el orden de transmisiones de los programas de los partidos políticos durante el periodo de septiembre de 2004 a febrero de 2005. Los resultados del sorteo fueron los siguientes: 1) PAN, 2) PRD, 3) PT, 4) CONVERGENCIA, 5) PVEM y 6) PRI.

- 6) PPDR030100.- Con base en los resultados del sorteo semestral para determinar el orden de transmisiones de los programas de los partidos políticos, se elaboraron los calendarios de transmisión de los programas permanentes de los partidos políticos para el periodo de marzo a agosto de 2004. Durante la sesión ordinaria de la Comisión de Radiodifusión celebrada el 10 de febrero, se entregó a los representantes de los partidos ante la Comisión de Radiodifusión, mediante el oficio número DEPPP/266/2004.

A partir del 13 de febrero, se recibieron por parte de la Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía de la Secretaría de Gobernación los oficios para la transmisión de los programas permanentes de radio y televisión de los partidos políticos, los cuales fueron remitidos a cada emisora con los respectivos calendarios.

Ahora bien, con base en el segundo sorteo semestral para determinar el orden de transmisiones de los programas de los partidos políticos, se elaboraron los calendarios de transmisión de los programas permanente de los partidos políticos para el periodo de septiembre de 2004 a febrero de 2005. Dichos calendarios fueron entregados a los representantes de los partidos ante la Comisión de Radiodifusión, el 31 de agosto de 2004, mediante los oficios número DEPPP/2150/2004, DEPPP/2151/2004, DEPPP/2152/2004, DEPPP/2153/2004, DEPPP/2154/2004 y DEPPP/2155/2004.

A partir del 9 de julio, se recibieron por parte de la Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía de la Secretaría de Gobernación los oficios para la transmisión de los programas permanentes y especiales en radio y televisión de los partidos políticos, los cuales fueron remitidos a cada emisora con los respectivos calendarios.

- 7) PPDR030101.- Con la finalidad de dar mayor certeza a la prerrogativa en medios electrónicos, a partir de septiembre de 2004, se inició la instrumentación de un nuevo sistema para la verificación de las transmisiones programadas. Dicho sistema consiste en solicitar el apoyo de las Juntas Locales y de la Dirección de Administración para recabar pruebas y remitirlas a RTC para exigir el cumplimiento cabal de las transmisiones de los programas de los Partidos Políticos. Con esta actividad, se espera una recuperación considerable de las transmisiones que no se lleven a cabo conforme al Plan de Medios, así como una drástica disminución en el índice de incumplimientos, ya que RTC contará con más elementos para exigir el cumplimiento por parte de los medios de comunicación y éstos se verán comprometidos a atender lo dispuesto por la autoridad electoral.

Se coordinó y supervisó la recepción de 768 reportes de verificación de las transmisiones de programas de los Partidos Políticos que se realizan a través de los órganos desconcentrados del Instituto, quienes verificaron la transmisión de 44,639 programas de un total de 51,732 programas pautados.

Cabe señalar que este informe incluye los datos correspondientes al mes de diciembre de 2003 y los referentes al mes de diciembre de 2004, no se contemplan debido a que a la fecha de la elaboración de este informe aún no se concluye la revisión de las cintas y de los informes de la verificación de las transmisiones que envían las Juntas Locales Ejecutiva del Instituto Federal Electoral.

- 8) PPDR030102.- De las 44,639 transmisiones de los programas verificados, se detectaron 1,565 incumplimientos, mismos que fueron informados a la Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía de la Secretaría de Gobernación, a través de 24 reportes quincenales.

Cabe señalar que este informe incluye los datos correspondientes al mes de diciembre de 2003 y los referentes al mes de diciembre de 2004, no se contemplan debido a que a la fecha de la elaboración de este informe aún no se concluye la revisión de las cintas y de los informes de la verificación de las transmisiones que envían las Juntas Locales Ejecutiva del Instituto Federal Electoral.

- 9) PPDR030103.- A partir del mes de septiembre, se consolidó el sistema de verificación de transmisiones a través de los órganos desconcentrados del Instituto, para ello, el 10 de septiembre del año en curso, se remitió a las Juntas Locales Ejecutivas un oficio mediante el cual se les indicó que a partir de ese mes se llevaría a cabo la grabación de cada uno de los programas de los Partidos Políticos, con la finalidad de detectar los casos en que se presenta algún incumplimiento por parte de las emisoras.

Una vez que el personal encargado de la verificación detecta algún incumplimiento remite de manera inmediata la grabación correspondiente, con el propósito de solicitar ante la autoridad correspondiente la regularización y reposición de las transmisiones que no se realizan en tiempo y forma.

Durante el periodo que se informa se reportaron 1,565 incumplimientos en las transmisiones de los programas de los Partidos Políticos. Se recabaron un total de 307 grabaciones con incumplimientos en las transmisiones, de los cuales 225 fueron reportados con cinta testigo ante la Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía de la Secretaría de Gobernación. De estos 225 casos, 35 fueron reportados por el Distrito Federal (31 reportados por la Dirección de Radiodifusión y 4 por la Junta Local en el D. F.), 4 de Baja California, 3 de Colima, 4 de Chiapas, 33 de Chihuahua, 13 de Durango, 35 de Jalisco, 8 de Michoacán, 2 de Oaxaca, 16 de Puebla, 1 de Querétaro, 1 de Quintana Roo, 6 de San Luis Potosí, 11 de Sinaloa, 35 de Sonora, 16 de Tamaulipas, 1 de Tlaxcala, y 1 de Yucatán.

Ahora bien, de los 225 incumplimientos reportados con cinta testigo, se reprogramaron 6 reposiciones para el mes de octubre y 32 para el mes de noviembre.

Cabe señalar que este informe incluye los datos correspondientes al mes de diciembre de 2003 y los referentes al mes de diciembre de 2004, no se contemplan debido a que a la fecha de la elaboración de este informe aún no se concluye la revisión de las cintas y de los informes de la verificación de las transmisiones que envían las Juntas Locales Ejecutiva del Instituto Federal Electoral

- 10) PPDR030104.- Durante el año de 2004 se elaboraron 216 inserciones para programas permanentes y se solicitó a la Coordinación Nacional de Comunicación Social su publicación en los periódicos Reforma, Milenio Diario, La Jornada, El Universal y La Prensa.

Para difundir los programas permanentes se realizó un total de 6 propuestas de diseños. De ellas, tres tienen como propósito utilizar los logotipos de las televisoras a fin de mejorar visualmente la información de la inserción.

- 11) PPDR030105.- Se elaboraron 24 inserciones para programas especiales y se solicitó a la Coordinación Nacional de Comunicación Social su publicación en los periódicos Reforma y Milenio Diario.

Para difundir los programas especiales se realizó un total de 7 propuestas de diseños. A partir del mes de agosto, la publicidad de los horarios y fechas de transmisión se complementó con los recursos de los logos de las televisoras y las fotografías de los ponentes invitados y de la conductora

- 12) PPDR030106.- Se solicitó a la Coordinación Nacional de Comunicación Social su intervención para que gestionara ante las revistas Mi Guía y Tele Guía, la publicación de las fechas de transmisión de los programas de los Partidos Políticos. Al mismo tiempo, se solicitó a Televisión Azteca la publicación de los nombres de los Partidos Políticos en sus carteleras televisivas, de acuerdo a las fechas de los calendarios de transmisión correspondiente a los semestres: Septiembre 2003 – Febrero 2004; Marzo - Agosto de 2004 y Septiembre 2004 – Enero 2005. Asimismo, se solicitó tanto al Canal 7 como al Canal 22, la publicación en sus carteleras televisivas de los nombres de programas especiales correspondientes al año 2004.
- 13) PPDR030107, PPDR030108.- Se solicitó a la Unidad de Servicios de Informática la actualización de la programación mensual, correspondiente al año 2004, de los programas permanentes y especiales en la página de Internet del Instituto Federal Electoral.
- 14) PPDR030109.- Se elaboraron los calendarios de transmisiones para los periodos: Marzo – Agosto 2004 y Septiembre 2004 – Febrero 2005, para cada partido político, los cuales fueron entregados a los representantes de los partidos políticos, el primero en la sesión ordinaria de la Comisión de Radiodifusión celebrada el 4 de marzo y el segundo, mediante el oficio DEPPP /2159/2004, de fecha 30 de agosto de 2004.
- 15) PPDR030110.- Para la Comisión de Radiodifusión se elaboraron 12 documentos referentes a los temas de coyuntura para ser considerados como posibles tópicos para el Programa Especial de Debate, dichos documentos fueron modificados para resaltar los temas y los actores. Estos documentos tienen su origen en un resumen de las notas de interés nacional que publican los principales diarios nacionales.

- 16) PPDR030111.- Se elaboraron los análisis mensuales de las llamadas que el público realiza al programa especial de debate. Durante el año el público hizo un total de 1248 llamadas a través del número gratuito 01800 627 8920 con 9 líneas y hasta octubre a través de los números 56 55 25 18, 56 28 42 78 y 56 28 42 80. Los programas se transmitieron a través de los canales 2, 11, 22 y 40 del Distrito Federal, por 42 estaciones de televisión de los estados y por 190 emisoras de radio de todo el país. En diciembre se incorporó a las transmisiones del programa especial el canal 13.

Se reestructuró la metodología en la recepción de las llamadas y se modificó el formato para recibirlas. Así, además de recabar mayor y más útil información, se mejoró la atención al público y se incrementó el número de llamadas recibidas. Asimismo, se instrumentó un nuevo formato para entregar el análisis mensual de las llamadas a los Partidos Políticos.

- 17) PPDR030112.- Se realizaron estudios sobre el acceso de los partidos políticos a los medios de comunicación.
- 18) PPDR030113.- Se mantuvo actualizado el acervo documental de la legislación federal y estatal, así como todo lo relacionado con los medios de comunicación. (Cambios en la Ley electoral en los estados de Guerrero y Quintana Roo).
- 19) PPDR030114.- Se redactó la síntesis de 68 programas permanentes de los Partidos Políticos transmitidos en televisión, que fueron producidos durante el periodo que se informa.
- 20) PPDR030115, PPDR030116, PPRD030119.- De enero a diciembre de 2004, la Comisión de Radiodifusión celebró 12 sesiones ordinarias y 2 extraordinarias, elaborándose el orden del día y el acta correspondiente a cada sesión mencionada.

Tipo de sesión	Fecha
Sesión ordinaria	12 de enero
Sesión ordinaria	10 de febrero
Sesión ordinaria	04 de marzo
Sesión ordinaria	06 de abril
Sesión ordinaria	10 de mayo
Sesión extraordinaria	19 de mayo
Sesión ordinaria	01 de junio
Sesión ordinaria	30 de junio
Sesión ordinaria	11 y 12 de agosto
Sesión ordinaria	09 de septiembre
Sesión extraordinaria	28 de septiembre
Sesión ordinaria	06 de octubre
Sesión ordinaria	03 de noviembre
Sesión ordinaria	03 de diciembre

Asimismo, la Comisión de Radiodifusión realizó una reunión de trabajo el 04 de abril con el propósito de fortalecer la prerrogativa del acceso de los partidos políticos en los medios de comunicación, encontrando mecanismos para lograr un programa más atractivo en su contenido, formato y promoción.

En el mes de noviembre, los integrantes de la Comisión de Radiodifusión llevaron a cabo una reunión de trabajo con funcionarios de la Dirección de Radio y Televisión y Cinematografía de la Secretaría de Gobernación con el propósito de abordar aspectos jurídicos sobre las transmisiones de los programas de los partidos políticos.

- 21) PPDR030117.- Durante el año que se informa, la Comisión de Radiodifusión acordó que los temas abordados en los programas de especiales y la conducción de los mismos fueran los siguientes:

Mes de transmisión	Título del programa	Conducción
Enero	"Expectativas 2004: economía y empleo"	Carmen Aristegui Flores
Febrero	"¿Reelección legislativa? ¿Rendición de cuentas?"	Pilar Álvarez Laso
Marzo	"Partidos políticos: transparencia"	Pilar Álvarez Laso
Abril	"Menos gasto, más democracia"	Pilar Álvarez Laso
Mayo	"Cuba: ¿complot o complicidad?"	Adriana Pérez Cañedo
Junio	"Recuperación económica: ¿ficción o realidad?"	Adriana Pérez Cañedo
Julio	"Pena de muerte: ¿solución a la inseguridad?"	Denise Maerker
Agosto	"Reformas al IMSS: ¿afectan o benefician?"	Adriana Pérez Cañedo
Septiembre	"Cuatro años de gobierno: ¿del cambio?"	Adriana Pérez Cañedo
Octubre	"Presupuesto 2005: ¿en qué se va a gastar?"	Guadalupe Juárez
Noviembre	"Financiamiento para la educación: reforma al artículo 122"	Guadalupe Juárez
Diciembre	"Ley de radio y televisión: ¿nuevas reglas?"	Guadalupe Juárez

Adicionalmente se establecieron diversos acuerdos relacionados con los siguientes temas:

- Plan de medios 2004 – 2005. En la sesión ordinaria del mes de junio, se ratificó la vigencia del plan de medios. Se definieron criterios por los cuales se aceptarían las diversas propuestas de horario formuladas por las emisoras que integran el Plan de medios 2004 – 2005. De manera permanente, se resolvió sobre los horarios propuestos por las estaciones de radio y canales de televisión. Igualmente, con el propósito de complementar el plan de medios, se incluyeron las sugerencias de estaciones de radio hechas por los representantes de los partidos políticos.
- Programa Especial de los Partidos Políticos. Se determinaron nuevos mecanismos para la difusión, tales como: su proyección en la página de Internet, elaboración de versiones estenográficas para utilización de los partidos políticos en los medios de comunicación.

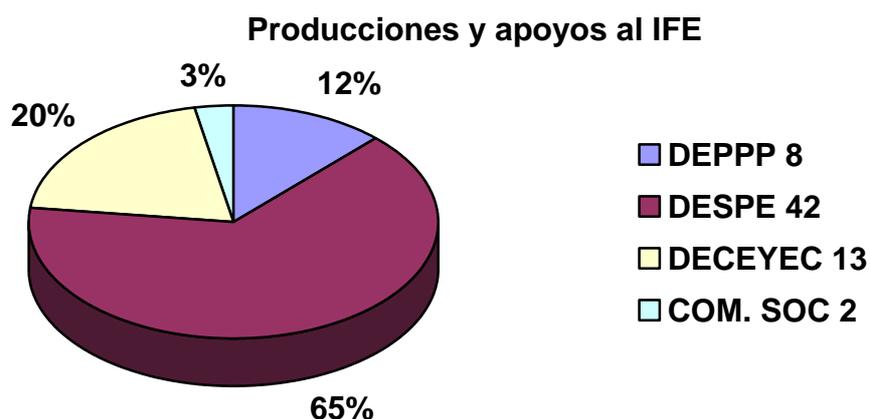
- En diversas sesiones se hizo del conocimiento de los representantes de los partidos políticos la información que presentó la Sociedad Mexicana de Fonogramas, Videogramas y Multimedia, S. C. G., relacionada con la eventual responsabilidad por el uso de fonogramas durante los eventos que los partidos realizan y en la producción de los programas de radio y televisión de los partidos políticos procediéndose, para tal efecto, a realizar consultas con la Dirección Jurídica del Instituto.

Toma de protesta de representantes de partidos políticos ante la Comisión de Radiodifusión:

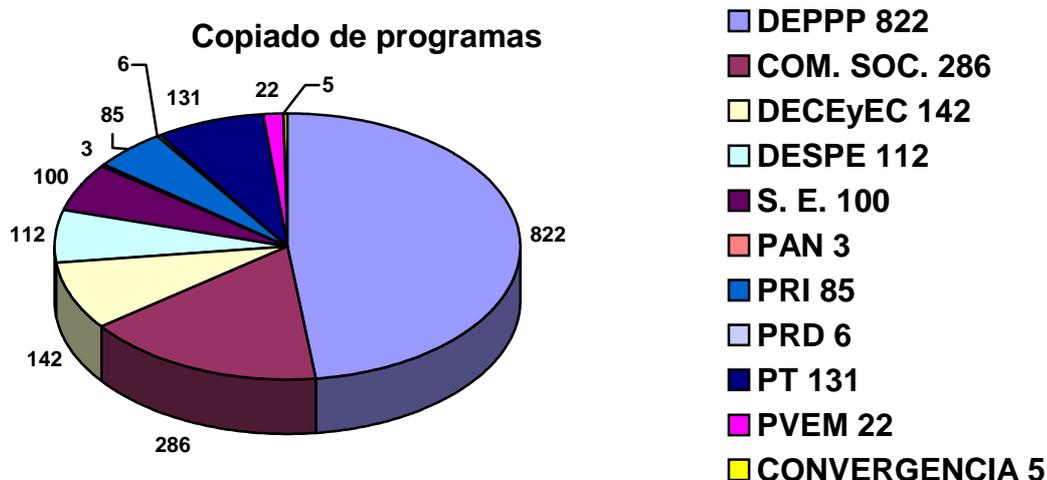
Partido	Nombre	Representante	Fecha de la sesión en la que tomaron protesta
PRI	Dip. Ady García López	Propietaria	6 de abril de 2004
PRI	Lic. Sergio Martínez Chavarría	Propietario	10 de mayo de 2004
PRI	Lic. Armando Quintero Mateos	Suplente	10 de mayo de 2004
PVEM	Lic. Gloria Obrajero Valencia	Propietaria	3 de diciembre de 2004
PVEM	Lic. Juan Carlos Rivera Flores	Suplente	3 de diciembre de 2004

- 22) PPDR030118.- Se actualizó el directorio de los representantes de los partidos políticos ante la Comisión de Radiodifusión, por cambio de datos de algunos de sus integrantes.
- 23) PPDR030120.- Se gestionó ante la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, la protocolización de las actas de las sesiones de la Comisión de Radiodifusión.
- 24) PPDR030121, PPDR030122.- Se recopiló, organizó y entregó a los representantes de los partidos políticos ante la Comisión de Radiodifusión el material que integra las carpetas correspondientes a las sesiones ordinarias. Asimismo, se mantiene actualizado el centro documental.
- 25) PPDR030123.- Durante el periodo que comprende este informe se produjeron 24 programas especiales de los partidos políticos; 12 para radio y 12 para televisión.
- 26) PPDR030124.- De acuerdo a lo que establece el COFIPE, se programaron 442 producciones, no obstante, los partidos políticos solicitaron 268 servicios de producción en este período, que se produjeron en tiempo y forma por lo que se cumplió con la actividad al 100%.

- 27) PPDR030125, PPDR030126.- En este período, se realizó el copiado, empaquetado y la distribución de 46,487 CD'S de 5 minutos y 1,880 CD'S de 30 minutos, así como 4,152 videocassettes de 5 minutos y 544 videocassettes de 30 minutos, correspondientes a los programas de los partidos políticos que se transmiten a través de la radio y televisión, tanto en el Distrito Federal, como en las entidades federativas, de acuerdo al plan de medios vigente.
- 28) PPDR030127.- Se realizaron 65 servicios de grabación; 13 para la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, 42 para la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral 8 para la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos y 2 para la Coordinación Nacional de Comunicación Social.



- 29) PPDR030128.- Se atendieron 1,714 servicios de copiado: 142 copias solicitadas por la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica; 822 por la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos; 100 por la Secretaría Ejecutiva; 112 por la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral; 286 por la Coordinación Nacional de Comunicación Social; 85 por el Partido Revolucionario Institucional; 22 por el Partido Verde Ecologista de México; 3 por el Partido Acción Nacional; 131 por el Partido del Trabajo; 6 por el Partido de la Revolución Democrática y 5 por Convergencia.



- 30) PPDR030129.- Se realizaron 32 transmisiones vía microondas: 15 solicitadas por la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral; 6 por la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica; 2 por la Coordinación Nacional de Comunicación Social y 9 para el Consejo General del Instituto Federal Electoral.

Además se realizaron las videograbaciones de 14 sesiones del Consejo General del Instituto Federal Electoral, 3 ordinarias celebradas en: enero 29, abril 30 y octubre 13; 11 extraordinarias celebradas en: febrero 13, marzo 9 y 31, abril 19, mayo 7, junio 18, julio 15, agosto 16 y 23, octubre 04 y diciembre 16. Cabe mencionar que las sesiones correspondientes a los meses julio y agosto no se enviaron vía microondas por no haber sido contratado por parte del Instituto el servicio satelital.

- 31) PPDR030130.- Se produjeron 312 cápsulas, cortinillas y pizarras como elementos de post-producción como complemento a los eventos que solicitaron las diferentes áreas del IFE; 195 para el Consejo General; 88 para la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral; 24 para la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica; 3 para la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos y 2 para la Coordinación Nacional de Comunicación Social.
- 32) PPDR030131.- Durante este año se elaboraron dos calendarios de producción para cubrir el plan de medios para las transmisiones de los programas de los partidos políticos, correspondiente a los de meses de febrero a julio de 2004 y de agosto 2004 a febrero de 2005.
- 33) PPDR030132.- Se realizó la producción de 69 escenografías e iluminación y se distribuyeron como sigue: 15 para el Partido Verde Ecologista de México; 1 para el Partido del Trabajo; 32 para la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral; 3 para la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica; 2 para la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos; 4 para la Coordinación Nacional de Comunicación Social y 12 para los programas de debate.

- 34) PPDR030133.- Atendiendo las solicitudes de los partidos políticos, se realizaron 90 videograbaciones en diversas localidades del país y el D. F., 9 para el Partido de la Revolución Democrática; 55 para el Partido del Trabajo; 23 para el Partido Verde Ecologista de México y 3 para el Partido Revolucionario Institucional.
- 35) PPDR030134.- Se realizaron 48 grabaciones durante este periodo para ampliar el acervo de imágenes de la audiovideoteca.
- 36) PPDR030135, PPDR030136.- Se registraron y clasificaron 366 fichas técnicas que se incorporaron a la audiovideoteca. Asimismo, se actualizó en dos ocasiones el catálogo de la audiovideoteca de Radiodifusión.
- 37) PPDR030137.- Se elaboraron 12 informes de entradas y salidas de accesorios y materiales del almacén de Radiodifusión, durante el periodo que comprende este informe.
- 38) PPDR030138.- En este año, se supervisaron 48 servicios externos de mantenimiento de los equipos de video Sony y Tektronix; Grass Valley; Intergraph; equipo de audio de diversas marcas.
- 39) PPDR030139.- Se proporcionaron 24 servicios preventivos y correctivos al equipo del centro de producción por parte del personal técnico de la Unidad de Producción.
- 40) PPDR030140.- Durante el periodo comprendido de este informe, se realizaron 12 guiones técnicos para la producción de los programas especiales de los partidos políticos.
- 41) PPDR030141, PPDR030142.- Se recibieron de las Juntas Locales del IFE, los materiales de audio y video recuperados de las diferentes estaciones de radio y canales de televisión que integran el plan de medios. Asimismo, se realizaron 717 gestiones para recabar los acuses de recibo de los materiales enviados a las diferentes estaciones y canales de televisión, correspondientes a los programas de los partidos políticos, en todos aquellos casos en que reportaron irregularidades en las transmisiones.

Ver Anexo 1

III.3.2 Atención de Actividades No Calendarizadas

Durante el periodo de enero a diciembre de 2004, se realizaron diferentes actividades que no estaban consideradas en el Calendario Anual de Actividades para el presente año, dichas actividades en lo general son las siguientes:

- 1) Control de gestión de documentos.
- 2) Transcripción de las grabaciones de las sesiones ordinarias y extraordinarias de la Comisión de Radiodifusión para la elaboración de versiones estenográficas.
- 3) Transcripción de la grabación del programa especial de radio y televisión de los partidos políticos correspondiente al mes de diciembre.
- 4) Apoyo en la elaboración de la versión estenográfica solicitada por la Comisión de Fiscalización de los Recursos de los Partidos y Agrupaciones Políticas.
- 5) Depuración del archivo de la Comisión y Dirección de Radiodifusión.
- 6) Apoyo en la recepción de las llamadas del auditorio en torno al programa especial.
- 7) Apoyo administrativo: Control de Papelería y Control de Resguardos de Bienes, Equipo de Cómputo y Mobiliario.
- 8) Apoyo técnico: Asistencia Técnica de Cómputo.
- 9) Solicitud de acuses de recibo de las emisoras que incurren en incumplimientos en las transmisiones de los programas de los partidos políticos.
- 10) Elaboración de documentos informativos sobre la Ley Federal de Derechos de Autor y su reglamento.
- 11) A petición de los representantes de los partidos políticos ante la Comisión de Radiodifusión, desde el mes de mayo se realiza la difusión del nombre del programa especial en la página de internet del Instituto Federal Electoral. Esta inserción multimedia está compuesta por elementos tales como las fotografías de los ponentes invitados, su *curriculum vitae* y sus opiniones. Así como del diseño interactivo que permite navegar para consultar los horarios de transmisión en todo el país.
- 12) Se elaboraron los calendarios con los roles de publicaciones.

- 13) Propuesta de calendario de transmisiones interactivo.
- 14) Apoyo para la difusión de los programas especiales de los partidos políticos.
- 15) Elaboración de presentación gráfica multimedia sobre el programa especial para la página de Internet del Instituto.
- 16) Elaboración de proyecto de diseño y navegación para la página de la Dirección de Radiodifusión.
- 17) Elaboración de nuevos formatos y propuesta de diseño para la página del sistema del Catálogo de Tarifas de Medios Electrónicos e Impresos 2006.
- 18) Elaboración de documento relativo a lo dispuesto en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2004 Artículo 31 con el propósito de prever las implicaciones para el Instituto Federal Electoral.
- 19) Elaboración del texto para la integración de la "Memoria del Proceso Federal Ordinario y Extraordinario de 2003".
- 20) Se realizó un seguimiento de prensa relativo al predictamen de reforma electoral que presentaron los partidos PRI, PRD, PVEM y PT en la Cámara de Diputados.
- 21) Elaboración de documento informativo sobre la naturaleza jurídica del tiempo de transmisión con que cuenta el Canal del Congreso.
- 22) Elaboración de documento relativo a la evolución del número de llamadas recibidas durante las transmisiones de los programas especiales de junio de 1998 a abril de 2004, entregado a los miembros de la Comisión de Radiodifusión en la sesión ordinaria del mes de mayo.
- 23) Elaboración de documento informativo sobre disposiciones jurídicas en torno a la aplicación de sanciones por parte de RTC a los concesionarios y permisionarios de medios electrónicos de comunicación.
- 24) Elaboración de documento informativo sobre la Ley Federal de Telecomunicaciones.
- 25) Elaboración de documentos informativos sobre la Ley Federal de Derechos de Autor y su reglamento.

- 26) Consultas jurídicas sobre temas relacionados con los derechos de autor y los partidos políticos.
- 27) Documento relativo a todas las leyes relacionadas con el cumplimiento del Plan de Medios por parte de los concesionarios y permisionarios de radio y televisión.
- 28) Comunicados de agradecimiento al público que realiza llamadas durante la transmisión de los programas especiales de los partidos políticos.
- 29) Supervisión de líneas telefónicas 01-800

Ver Anexo 2

III.3.3 Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica.

Dentro de las actividades realizadas en coordinación con otras áreas del Instituto, se encuentran las siguientes:

- 1) Verificación de Transmisiones en coordinación con las 32 Juntas Locales Ejecutivas.
- 2) Regularización de las líneas telefónicas que integran el conmutador 01-800, a través de la DEA.
- 3) Se envían y recaban acuses de recibo de materiales en coordinación con la DEA.
- 4) Publicación de inserciones, carteleras televisivas y página interactiva del programa especial, en coordinación con la Coordinación Nacional de Comunicación Social.
- 5) Publicación de la programación mensual de programas permanentes y especiales de los partidos políticos y transmisión en Internet de las sesiones de Consejo General, en coordinación con la Unidad de Servicios de Informática.
- 6) Envío de programación a distintos medios a través de la Oficialía de Partes del Instituto.
- 7) Consultas a la Dirección Jurídica del Instituto.
- 8) Elaboración de respuestas de solicitudes enviadas por la Unidad de Enlace del Instituto.
- 9) Coordinación con la Dirección del Secretariado para la reproducción y empastado de la Carpeta Informativa que se proporciona a los miembros de la Comisión de Radiodifusión.

Ver Anexo 3

III.4.4 Trabajos realizados en la(s) Comisión(es) en la(s) que se actúa como Secretaría Técnica.

Ver Anexo 4

Anexo 1

Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2004

Total de Actividades programadas en el período que se reporta:
 Total de Actividades Atendidas:

136
127

El desglose de las Actividades Pendientes es el siguiente:

Actividades		
Clave	Denominación	Razón del no cumplimiento
PPPF028053	Recibir la documentación a través de la cual se otorga la validación de las Franquicias postales solicitadas.	El Servicio Postal Mexicano no ha emitido la revalidación de las Franquicias Postales.
PPPF028054	Remitirá los partidos políticos y a los funcionarios electorales la Resolución emitida por el Servicio Postal mexicano respecto de la validación de Franquicias.	El Servicio Postal Mexicano no ha emitido la revalidación de las Franquicias Postales.
PPPF028055	Recibir y remitir a los partidos políticos para su conformidad las facturas deposito expedidas por el Servicio Postal Mexicano por concepto de uso de las Franquicias Postales.	No se han recibido facturas.
PPPF028056	Solicitar las aclaraciones sobre los montos de correspondencia depositada por los partidos políticos para obtener su conformidad.	No se han recibido facturas.
PPPF028057	Recibir y remitir a la Dirección ejecutiva de Administración y/o Servicio Postal Mexicano la conformidad o inconformidad de los partidos políticos por concepto del uso de las Franquicias Postales.	No se han recibido facturas.

Actividades		
Clave	Denominación	Razón del no cumplimiento
PPAI029072	Solicitudes de balanzas mensuales y cuatrimestrales	No se contó con el tiempo suficiente para que éstas fueran solicitadas, debido a la revisión de informes de campaña federal, anuales y de campaña extraordinaria de los partidos políticos, así como la revisión del informe anual de las agrupaciones políticas correspondientes al año de 2003.
PPDR030101	Coordinar el monitoreo de transmisiones a través de los órganos desconcentrados del IFE.	Esta actividad no ha sido concluida, debido a que aún no se concluye la revisión de las cintas y de los informes de la verificación de las transmisiones que envían las Juntas Locales Ejecutiva del Instituto Federal Electoral.
PPDR030102	Reportar quincenalmente las irregularidades en las transmisiones.	Esta actividad no ha sido concluida, debido a que aún no se concluye la revisión de las cintas y de los informes de la verificación de las transmisiones que envían las Juntas Locales Ejecutiva del Instituto Federal Electoral.
PPDR030103	Recabar grabaciones con incumplimientos para la reposición de transmisiones omitidas.	Esta actividad no ha sido concluida, debido a que aún no se concluye la revisión de las cintas y de los informes de la verificación de las transmisiones que envían las Juntas Locales Ejecutiva del Instituto Federal Electoral.

Anexo 2

Atención de Actividades No Calendarizadas

Subprograma: 028 Partidos Políticos y Financiamiento

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Política Específica
Actualización página Internet	Se remitieron oficios a la Unidad Técnica de Servicios Informáticos y a la Coordinación Nacional de Comunicación Social para colocar en la página de Internet del Instituto el texto de las consultas a las solicitudes planteadas por las agrupaciones políticas nacionales que buscan su registro como partido político nacional y de una organización como agrupación política nacional.	Garantizar certeza, transparencia y completo apego a la legalidad a las organizaciones que notifiquen el Instituto su interés de obtener su registro como partidos y agrupaciones políticas nacionales.
Actualización página Internet	Se gestionaron solicitudes ante UNICOM y Comunicación Social para incluir en la página del Instituto Federal Electoral el instructivo para el registro de partidos políticos y agrupaciones políticas nacionales.	Garantizar certeza, transparencia y completo apego a la legalidad a las organizaciones que notifiquen el Instituto su interés de obtener su registro como partidos y agrupaciones políticas nacionales.
Tramitación Franquicias Postales	Se elaboraron y remitieron oficios relativos a: el estado que guardan las solicitudes de franquicias postales del Partido Verde Ecologista de México en Coahuila y del Partido del Trabajo en el Estado de México; solicitud de remisión de datos al Partido del Trabajo para la debida tramitación e información al Servicio Postal Mexicano sobre el cambio de domicilio oficial de 2 Juntas Distritales de Yucatán y Zacatecas.	Garantizar el oportuno otorgamiento de la prerrogativa de los partidos relativa a las franquicias postales y telegráficas, a través de establecer los vínculos de comunicación oportunos y adecuados con las autoridades responsables.
Tramitación Registro como Partido Político Nacional	Se apoyó la celebración de una reunión con las agrupaciones que notificaron su intención para constituirse y los integrantes de la Comisión de Prerrogativas, Partidos Políticos y Radiodifusión, celebrada el 28 de septiembre de 2004.	Garantizar certeza, transparencia y completo apego a la legalidad a las organizaciones que notifiquen el Instituto su interés de obtener su registro como partidos políticos nacionales.

Anexo 2

Atención de Actividades No Calendarizadas

Subprograma: 029 Dirección de Análisis de Informes Anuales y de Campaña

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Política específica
<p>Envío de oficios de recordatorio de plazos y cumplimiento de obligaciones a partidos y agrupaciones políticas.</p>	<p>Se enviaron a los partidos políticos nacionales, oficios señalándoles el cómputo del plazo de presentación de los informes anuales correspondientes al ejercicio 2003, con el objeto de que presenten en tiempo y forma dichos informes.</p> <p>Se enviaron oficios a los partidos políticos y a la coalición Alianza para Todos, solicitándoles que informaran a esta autoridad el lugar donde se llevarían a cabo las revisiones de los informes de campaña de las elecciones extraordinarias del proceso electoral 2003.</p> <p>Se efectuaron recordatorios por escrito a los partidos políticos para que presentaran sus informes anuales.</p> <p>Se solicito a los partidos políticos informaran a la secretaria técnica de la comisión de fiscalización los montos mínimos y máximos y la periodicidad de las cuotas de sus afiliados, así como las aportaciones de sus organizaciones que libremente hubieren determinado, las cuales fueron recibidas en su oportunidad.</p>	<p>Garantizar el apego de los partidos y agrupaciones políticas a la normatividad aplicable.</p>
<p>Envío de oficios a clientes y proveedores de los partidos y agrupaciones políticas para que confirmen operaciones realizadas con estos.</p>	<p>Se enviaron oficios a algunas de las personas que extendieron comprobantes de ingresos y egresos correspondientes del proceso electoral de 2003 de los partidos políticos y coalición, con el objeto de que confirmaran o rectificaran las operaciones amparadas en dichos comprobantes.</p> <p>Se enviaron oficios a algunas de las personas que extendieron comprobantes de ingresos y egresos a las agrupaciones políticas nacionales, con el objeto de que confirmaran o rectificaran las operaciones amparadas en dichos comprobantes.</p> <p>Se enviaron oficios a las personas que extendieron comprobantes de ingresos y egresos de los informes anuales de los partidos políticos nacionales, con el objeto de que confirmaran o rectificaran las operaciones amparadas en dichos comprobantes.</p>	<p>Confirmar la veracidad de las operaciones reportadas por los partidos y agrupaciones políticas.</p>

<p>Revisión de la comprobación para el financiamiento público.</p>	<p>Se reviso la documentación comprobatoria del ejercicio correspondiente a 2003, de las agrupaciones políticas nacionales para acreditar los gastos realizados en los rubros de Actividades Editoriales, de Educación y Capacitación Política y de Investigación Socioeconómica y Política.</p> <p>Como resultado de dicha revisión, se les enviaron oficios a las agrupaciones donde se les hicieron de su conocimiento las observaciones correspondientes para que realizaran las reclasificaciones o cambios necesarios para apegarse a la normatividad vigente.</p>	<p>Determinar la base para el reparto de la parte proporcional del financiamiento público a las agrupaciones políticas nacionales.</p>
<p>Transparencia</p>	<p>Recabar la información solicitada por la unidad de enlace</p>	<p>Proporcionar a la Unidad de Enlace la información requerida para que ésta pueda atender las solicitudes relativas a la difusión pública de los ingresos y gastos de las agrupaciones políticas nacionales.</p>
<p>Comentarios y propuestas a los anteproyectos de Leyes y Reglamentos.</p>	<p>Análisis, propuestas y comentarios del anteproyecto del Reglamento que establece los Lineamientos, Formatos, Instructivos, Catálogos de Cuentas y Guía Contabilizadora aplicables a los partidos políticos (nacionales) en el registro de sus ingresos y egresos y en la presentación de sus informes.</p> <p>Análisis, propuestas y comentarios del anteproyecto de Reglamento del Consejo General del Instituto Federal Electoral mediante el cual se establecen los Lineamientos relativos a la Liquidación de los partidos políticos nacionales que pierdan su registro ante el Instituto Federal Electoral</p> <p>Análisis, propuestas y comentarios del anteproyecto de la Ley Federal de Radio y Televisión.</p>	<p>Garantizar certeza, transparencia y completo apego a la legalidad de las leyes y reglamentos aplicables a partidos y agrupaciones políticas nacionales.</p>
<p>Intercambio de información derivado de los Convenios de Colaboración celebrados con Institutos Electorales Estatales</p>	<p>El Instituto Electoral del Distrito Federal envió documentación de 3 partidos correspondiente a Gastos de Campaña Federal localizada en la fiscalización a los Informes Anuales y de Campaña Locales que no fue reportada al Instituto Federal Electoral.</p>	<p>Garantizar el completo apego a lo señalado en los convenios celebrados.</p>
<p>Recepción del informe de Comprobación de Financiamiento Publico correspondiente al segundo semestre del año 2004.</p>	<p>Se recibieron algunos informes correspondientes al segundo semestre de 2004</p>	<p>Garantizar certeza, transparencia y completo apego a la legalidad de las leyes y reglamentos aplicables a las agrupaciones políticas nacionales en otorgamiento del financiamiento público.</p>

Anexo 2

Atención de Actividades No Calendarizadas

Subprograma: 030 Radiodifusión

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Política específica	
Control de gestión de documentos	Se lleva a cabo la gestión de control de documentos.	Garantizar a los partidos políticos el puntual otorgamiento de sus prerrogativas en materia de acceso a los medios de comunicación, a partir de la elaboración y tramitación del plan de medios anual, basado en los acuerdos de la Comisión de Radiodifusión	
Elaborar versiones estenográficas de las sesiones de la Comisión de Radiodifusión.	Se elaboraron las versiones estenográficas de las sesiones de la Comisión de Radiodifusión celebradas en este año.		
Apoyo en la elaboración de versiones estenográficas.	Se elaboraron dos versiones estenografías: una correspondiente a la grabación del programa especial de radio y televisión de los partidos políticos del mes de diciembre; y otra para la Comisión de fiscalización de los Recursos de los Partidos y Agrupaciones Políticas.		
Depuración de archivo.	Se depuró, relacionó y organizó en más de 13 cajas de archivo documentación perteneciente a la Comisión y Dirección de Radiodifusión		
Apoyo administrativo	Se elaboraron solicitudes de papelería y se administró su distribución. Apoyo con la Coordinación Administrativa en el control de resguardos de bienes, equipo de cómputo y mobiliario asignado al personal de esta Dirección de área.		
Apoyo Técnico	Se proporciona asistencia técnica al equipo de cómputo asignado al personal de esta Dirección de área.		
Consulta Jurídica	A través del oficio DR/567/2004 fechado el 8 de julio, se solicitó a la Lic. María del Carmen Ortega Alvarado, Directora Jurídica del Instituto Nacional del Derecho de Autor, su opinión sobre temas relacionados con los derechos de autor y los Partidos Políticos A través del oficio DEPP/2046/2004 fechado el 23 de agosto, se solicitó al Lic. Adolfo E. Montoya Jarkín, Director del Instituto Nacional del Derecho de Autor, su opinión sobre temas relacionados con los derechos de autor y los Partidos Políticos.		
Solicitud de acuses de recibo de las emisoras que incurren en incumplimientos en las transmisiones de los programas de los Partidos Políticos.	Mediante el oficio número DEPPP/1489/2004, fechado el 30 de junio de 2004, se solicitó al Lic. Manuel López Bernal, Director Ejecutivo de Administración, informe a esta Dirección Ejecutiva el procedimiento a seguir para que se remita a esta área los acuses de recibo de la recepción de los oficios de confirmación de horarios y de los calendarios de transmisión de las emisoras que incurren en incumplimientos en las transmisiones de los programas de los Partidos Políticos. Una vez que se informó del procedimiento a seguir, se solicitaron 46 acuses de recibo de las emisoras que presentan algún incumplimiento.		
Rol de publicaciones.	Se elaboraron los calendarios semestrales con los roles de publicaciones de cada partido político.		Coadyuvar con los partidos políticos en la producción de sus programas permanentes y especiales, a partir de establecer estrategias novedosas de producción y apoyo para la grabación de los programas.
Calendario de transmisiones para cada partido político.	Se elaboró propuesta de calendario interactivo con las fechas, horarios, estaciones, y canales de transmisión de los programas de los Partidos Políticos.		
Calendario de Transmisiones para cada partido político	Se especificaron metodologías para la presentación de la información de las trasmisiones por partido político.		
Publicación en internet de la inserción Interactiva para el programa especial.	Se elaboró para el programa especial la presentación gráfica en multimedia, donde se presentan fotografías, currícula, y opiniones de ponentes y conductores, así como las ligas hacia la consulta tanto del video del programa como del calendario de transmisiones.		
Transmisión de las sesiones del Consejo General en la página web del IFE.	Se efectuaron pruebas para el proyecto de transmitir por la página web del IFE, las sesiones ordinarias y extraordinarias del Consejo General.		

Comunicados de agradecimiento al público que realiza llamadas en torno a la transmisión del programa especial de los Partidos Políticos.	Durante el periodo que se informa se enviaron un total de 80 cartas y 53 correos electrónicos de agradecimiento al público que realizó llamadas en torno a la transmisión de los programas especiales de los Partidos Políticos. Cabe señalar que esta actividad se instrumentó a partir del mes de julio, por lo que se reportan únicamente los meses de julio a noviembre, por lo que respecta a los comunicados correspondientes al mes de diciembre serán reportados durante el primer trimestre de 2005.	Coadyuvar con los partidos políticos para ampliar la audiencia y posicionar en la opinión pública sus programas, a partir de elaborar y aplicar una nueva estrategia de difusión de los programas permanentes y especiales.
Supervisión del funcionamiento de las líneas que integran el conmutador 01-800	Con el propósito de eficientar la recepción de llamadas del auditorio en torno al programa especial se coordinó con personal de la Dirección Ejecutiva de Administración el mantenimiento y corrección de las líneas telefónicas que integran el conmutador 01-800.	
Página web para la Dirección de Radiodifusión.	Se elaboró proyecto de diseño y navegación para la página de la Dirección de Radiodifusión.	
Elaboración de documento informativo	<p>Relativo a los dispuesto en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2004, Artículo 31 con el propósito de prever las implicaciones para el Instituto Federal Electoral.</p> <p>Del texto para integración de la “Memoria del Proceso Federal Ordinario y Extraordinario de 2003”.</p> <p>Sobre la naturaleza jurídica del tiempo de transmisión con que cuenta el Canal del Congreso.</p> <p>Relativo a la evolución del número de las llamadas recibidas durante las transmisiones de los programas especiales de junio de 1998 a abril de 2004.</p> <p>A las disposiciones jurídicas en torno a la aplicación de sanciones por parte de RTC a los concesionarios y permisionarios, en caso de no cumplir con las transmisiones de los programas de los Partidos Políticos.</p> <p>Sobre la Ley Federal de Telecomunicaciones</p> <p>Se realizó una investigación relativa a todas las leyes relacionadas con el cumplimiento del Plan de Medios por parte de los concesionarios y permisionarios de radio y televisión.</p> <p>Sobre la Ley Federal del Derecho de Autor y su Reglamento, para identificar las posibles implicaciones legales para los Partidos Políticos por la utilización de fonogramas en la producción de sus programas.</p>	

Anexo 3

Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica

Áreas involucradas	Política específica	Actividades de coordinación	Descripción
Unidad de Servicios de Informática y Comunicaciones	Difusión del Dictamen Consolidado respecto de la revisión de los Informes de Campañas Extraordinarias de Ingresos y Gastos de los Partidos Políticos Nacionales, así como las aportaciones realizadas a los partidos políticos por sus simpatizantes y militantes correspondientes al ejercicio de 2003, en la página electrónica del Instituto Federal Electoral.	Entrega de las relaciones personalizadas de las aportaciones de militantes y simpatizantes del Informe que corresponda.	Preparar las relaciones de las aportaciones realizadas por militantes y simpatizantes para que sean publicadas en la página del Instituto Federal Electoral

32 Juntas Locales Ejecutivas	Garantizar a los partidos políticos el puntual otorgamiento de sus prerrogativas en materia de acceso a los medios de comunicación, a partir de la elaboración y tramitación del plan de medios anual, basado en los acuerdos de la Comisión de Radiodifusión.	Verificación de transmisiones	<p>Durante el periodo que se informa se enviaron 768 correos electrónicos con los calendarios de transmisión de los programas de los Partidos Políticos, los cuales especificaban la emisora, el tipo de programa, el horario y fecha de transmisión, y partido político.</p> <p>Es a través de estos calendarios que las Juntas Locales informan quincenalmente a esta Dirección, sobre las transmisiones en tiempo y forma e incumplimientos en que incurrir cada una de las emisoras que integran el Plan de Medios</p> <p>Una vez que la Dirección de Radiodifusión detectó los incumplimientos reportados por las Juntas, se elaboraron 24 reportes quincenales.</p> <p>Asimismo, a partir del mes de septiembre se estuvo en condiciones de enviar 225 oficios con cinta testigo a la Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía de la Secretaría de Gobernación para solicitar la regularización y reposición de dichos incumplimientos.</p> <p>Ahora bien, de los 225 incumplimientos reportados, se reprogramaron 6 reposiciones para el mes de octubre y 32 para el mes de noviembre.</p> <p>Cabe señalar que este informe incluye los datos correspondientes al mes de diciembre de 2003 y los del mes de diciembre de 2004 no se contemplan debido a que a la fecha de la elaboración de este informe aún no se concluye la revisión de las cintas y de los informes de la verificación de las transmisiones que envían las Juntas Locales Ejecutiva del Instituto Federal Electoral.</p>
Dirección Ejecutiva de Administración		Solicitudes de envíos y recabar acuses de recibo	<p>Se ha solicitado vía oficios, el envío de sobres que contienen solicitudes de cambio de horario, confirmaciones de horario y calendarios de transmisiones para la transmisión de los programas permanentes y especiales de los partidos políticos.</p> <p>Mediante el oficio número DEPPP/1489/2004, fechado el 30 de junio de 2004, se solicitó al Lic. Manuel López Bernal, Director Ejecutivo de Administración, informe a esta Dirección Ejecutiva el procedimiento a seguir para que se remita a esta área los acuses de recibo de la recepción de los oficios de confirmación de horarios y de los calendarios de transmisión de las emisoras que incurrir en incumplimientos en las transmisiones de los programas de los Partidos Políticos.</p> <p>Una vez que se informó del procedimiento a seguir, se han solicitado 46 acuses de recibo de las emisoras que presentan algún incumplimiento.</p>
Dirección Ejecutiva de Administración		Líneas telefónicas	<p>Con el propósito de eficientar la recepción de llamadas del auditorio en torno al programa especial se solicitó a la Dirección Ejecutiva de Administración se regulariza el sistema de las 10 líneas que integran el conmutador 01-800.</p>
Unidad de Servicios de Informática		Catálogo de Tarifas de Medios Electrónicos e Impresos 2006.	<p>La Dirección de Radiodifusión se reunió con la Dirección de Proyectos, para definir criterios para la elaboración del Sistema del Catálogo de Tarifas de Medios Electrónicos e Impresos 2006.</p>

Áreas involucradas	Política específica	Actividades de coordinación	Descripción
Oficialía de Partes	Garantizar a los partidos políticos el puntual otorgamiento de sus prerrogativas en materia de acceso a los medios de comunicación, a partir de la elaboración y tramitación del plan de medios anual, basado en los acuerdos de la Comisión de Radiodifusión.	Envío de programación a distintos medios	La Dirección de Radiodifusión solicitó a esta área administrativa el envío de diversos sobres con documentos relativos a la programación de los Partidos Políticos.
Dirección del Secretariado		Respuesta a solicitud de información ciudadana	Mediante el oficio DEPPP/2231/2004, fechado el 8 de septiembre, se respondió el oficio UE/DS/1214/2004 remitido por el Lic. Jorge E. Lavoignet Vázquez, Director del Secretariado, relativo a información, acuerdos y acciones que el IFE ha realizado para que los Partidos Políticos y candidatos tengan equidad en el acceso a los medios de comunicación.
Dirección General Jurídica		Consulta	Mediante el oficio DR/558/2004, fechado el 6 de julio, se solicito al Mtro. Fernando Agiss Bitar, Director General Jurídico su opinión respecto a una solicitud del Instituto Electoral Veracruzano, referente a que se les concediera a los Partidos Políticos en el Estado de Veracruz, parte de los tiempos a que tienen derecho en medios de comunicación.
Dirección General Jurídica		Consulta	Mediante los oficios DEPPP/4290/2004 y DEPPP/4307/2004, fechados el 5 y 8 de noviembre respectivamente, se solicitó al Mtro. Fernando Agiss Bitar, Director General Jurídico su opinión respecto a temas relacionados con los derechos de autor y el uso de fonogramas por parte de los partidos políticos.
Unidad de Servicios de Informática	Coadyuvar con los partidos políticos en la producción de sus programas permanentes y especiales, a partir de establecer estrategias novedosas de producción y apoyo para la grabación de los programas.	Transmisión en Internet de las sesiones de Consejo General.	Durante el periodo que se informa, la Dirección de Radiodifusión, proporcionó recursos técnicos para llevar a cabo las pruebas para el proyecto de la transmisión en vivo de las sesiones del Consejo General a través de la página de Internet del IFE.
Coordinación de Comunicación Social	Coadyuvar con los partidos políticos para ampliar la audiencia y posicionar en la opinión pública sus programas, a partir de elaborar y aplicar una nueva estrategia de difusión de los programas permanentes y especiales.	Publicación de Inserciones.	La Dirección de Radiodifusión solicitó por medio de oficios, la publicación de 60 inserciones de prensa, para la difusión de los programas de los Partidos Políticos.
Coordinación de Comunicación Social		Carteleras Televisivas.	La Dirección de Radiodifusión solicitó por medio de oficios, la gestión de la publicación de las fechas y horarios de programas en las revistas especializadas.
Coordinación de Comunicación Social		Publicación de la inserción en multimedia del programa especial.	La Dirección de Radiodifusión solicitó por medio de oficios, la autorización para publicar en Internet la inserción en multimedia del programa especial.
Unidad de Servicios de Informática		Publicación de la programación mensual de permanentes en Internet.	La Dirección de Radiodifusión solicitó por medio de oficios, la actualización de la programación mensual de los Partidos Políticos que se publica en la página de Internet.
Unidad de Servicios de Informática		Publicación de la programación mensual de especiales en Internet.	La Dirección de Radiodifusión solicitó por medio de oficios, la actualización de la programación mensual de los Partidos Políticos que se publica en la página de Internet.
Unidad de Servicios de Informática		Publicación de la inserción en multimedia del programa especial.	La Dirección de Radiodifusión solicitó por medio de oficios, la publicación en la página de Internet de la inserción en multimedia del programa especial.

Anexo 4

Trabajos realizados en la(s) Comisión(es) en la(s) que se actúa como Secretaría Técnica

Comisión: De Fiscalización de los Recursos de los Partidos y Agrupaciones Políticas

Número de sesiones de la Comisión realizadas en el periodo: 18

Temas relevantes	Resumen	Observaciones
Informe respecto de los criterios que se han utilizado en materia de sanciones para la revisión de Informes Anuales y de campaña, así como en el caso de las quejas sobre el origen y destino de los recursos de los partidos.		
Estrategia a seguir en el caso de la información difundida sobre el PRD	Caso de corrupción en el PRD, publicado en los medios de comunicación.	
Proyecto de Dictamen Consolidado respecto de la revisión de los informes de campaña de ingresos y gastos de los Partidos Políticos Nacionales correspondiente a las campañas del año 2003, así como aprobación del Anteproyecto de Resolución.	Se discutió y aprobó el dictamen sobre gastos de campaña del 2003 de los partidos políticos.	
Proyecto de Dictamen Consolidado y Anteproyecto de Resolución que presenta la Comisión de Fiscalización de los Recursos de los Partidos y Agrupaciones Políticas, respecto de la revisión de los informes anuales de ingresos y gastos de los partidos políticos nacionales correspondiente al ejercicio 2003.	Se discutió y aprobó el dictamen sobre informes anuales del 2003 de los partidos políticos.	
Proyecto de Dictamen Consolidado y Anteproyecto de Resolución que presenta la Comisión de Fiscalización de los Recursos de los Partidos y Agrupaciones Políticas, respecto de la revisión de los informes anuales de ingresos y gastos de las Agrupaciones políticos nacionales correspondiente al ejercicio 2003.	Se discutió y aprobó el dictamen sobre informes anuales del 2003 de las agrupaciones políticas nacionales.	
Anteproyecto de Dictamen Consolidado relativo a la revisión de los Informes de Campañas Extraordinarias de Ingresos y Gastos de los Partidos Políticos Nacionales, correspondientes al ejercicio de 2003	Se presenta a la Comisión el anteproyecto del dictamen para discutir, acordar y aprobar las acciones a seguir.	En este proceso se discuten y acuerdan las sanciones que se deberán imponer a los partidos y agrupaciones políticas.
Consulta presentada por el PT	Discusión sobre la respuesta a la consulta del PT sobre el tratamiento que debe de dar a sus pasivos históricos.	

Comisión: De Prerrogativas, Partidos Políticos y Radiodifusión

Número de sesiones de la Comisión realizadas en el periodo: 23

Temas relevantes	Resumen	Observaciones
Proyecto de Acuerdo por el que se determina el costo mínimo de campaña para Diputado, para Senador y para Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, para el año 2004.		
Proyecto de Acuerdo sobre el financiamiento público de los Partidos Políticos Nacionales para el año 2004.	Financiamiento a los partidos políticos.	
Proyecto de Acuerdo por el que se determina el financiamiento publico que se otorgará en el año de 2004 a las Agrupaciones Políticas Nacionales.	Financiamiento a las agrupaciones políticas.	
Proyecto de Acuerdo por el que se establece el financiamiento público del año 2004 por concepto de actividades específicas de los Partidos Políticos Nacionales como entidades de interés público, correspondiente al año 2003.	Financiamiento a los partidos políticos por actividades específicas.	
Acuerdo por el que se asignan a los partidos Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática, los diputados de Representación Proporcional que les corresponden, en cumplimiento de la sentencia del Tribunal Electoral, recaída en el expediente SUP-REC-057-2003, relacionada con el proceso electoral extraordinario del año 2003.		
Proyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se expide el Instructivo que deberá observarse para la obtención del registro como Agrupación Política Nacional en el año 2005, así como diversas disposiciones relativas a la revisión de los requisitos que se deben cumplir para dicho fin		
Proyectos de respuesta de las consultas realizadas por diversas Agrupaciones Políticas Nacionales De la notificación. Manifestación de intención ante notario Notificación conjunta. Sanciones y orden del día de asambleas. De la pertenencia de afiliados al distrito o entidad Acuerdos con asociaciones civiles De la pertenencia al distrito o entidad De las manifestaciones de afiliación y criterios de fiscalización De la denominación preliminar en las manifestaciones de afiliación De los efectos de la modificación del nombre preliminar como partido De los delegados en la asamblea nacional De los delegados en la asamblea nacional		

Del domicilio de los afiliados en asambleas Denominación y Emblema Integración de Dirigencia Quórum de Asamblea Nacional Constitutiva Listado de afiliados en el resto del país Imposibilidad de ampliación de plazo para solicitud de registro como partido político		
Acuerdo por el que se modifica el Instructivo que deberá observarse para la obtención del registro como Partido Político Nacional, así como diversas disposiciones relativas a la revisión de los requisitos que se deben cumplir para dicho fin		
Reglamento que Establece los Lineamientos Relativos a la Liquidación de los Partidos Políticos Nacionales que Pierdan su Registro ante el IFE. Consulta de Alianza Social.	Primera Discusión sobre el Anteproyecto de acuerdo.	
Informe sobre el estado que guarda el proceso de certificación de asambleas y agrupaciones solicitantes		
Anteproyecto de Acuerdo resolución SUP-RAP-41/2004	Acatamiento de la resolución mencionada sobre el Financiamiento Público correspondiente a la parte proporcional del ejercicio 2004 a las APN's.	
Proyecto de Acuerdo por el que se reforma y adiciona el Reglamento para el Financiamiento Público a las Agrupaciones Políticas Nacionales.	Discusión sobre el Acuerdo por el que se reforma y adiciona el Reglamento para el Financiamiento Público a las Agrupaciones Políticas Nacionales.	

Comisiones unidas: De Fiscalización y Prerrogativas, Partidos Políticos y Radiodifusión

Número de sesiones de la Comisión realizadas en el periodo: 5

Temas relevantes	Resumen	Observaciones
Petición presentada por el PRI el 14 de septiembre del 2004.	Aspectos sobre el cobro de la sanción derivada de la queja Q-CFRPAP/01/02 PRD vs. PRI.	
Anteproyecto de Reglamento que establece los Lineamientos relativos a la liquidación de los partidos políticos nacionales que pierdan su registro ante el IFE.	Discusión sobre la propuesta de Anteproyecto de Reglamento que establece los lineamientos relativos a la liquidación de los partidos políticos nacionales que pierdan su registro ante el IFE.	